Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.139 | Director Gerente: Federico Lafuente. | Miércoles 10 de Marzo de 1909

Sigue la duda.

Catorce enmiendas más.

Decididamente no hay en la política de actualidad otro asunto de más preferente atención, que la discusión del proyecto de Régimen local.

La obra es magna, la obra es grande, la obra es radical, y en la conciencia de todos los políticos, y aun sencillamente de los hombres entendidos en administración, la necesidad de modificar, de cambiar por completo las leyes provincial y municipal.

El paso dado por el Sr. Maura en este asunto, es paso de gigante y tiene precedentes en las mismas iniciativas, en el mismo resuelto deseo de reformar esas leyes, del Sr. Moret, de cuyo proyecto ha tomado mucho el Jefe del Gobierno.

Aun reconociendo todo lo transcendental del asunto de que se trata, difícilmente se registrará en la historia legislativa de nuestras Cortes, proyecto más discutido, ni en que se hayan admitido mayor número de enmiendas, de las muchas más presentadas.

Y cuando creíase que ya sólo en muy pocos puntos había de ser amplia, minuciosa y detenida la discusión, las minorías liberal y democrática del Senado, vuelven á tocar á somatén, y á dificultar cuanto pueden la aprobación del proyecto.

Hacen bien, si le consideran perjudicial é inconveniente, y no son los oposicionistas dignos de aplauso, si la guerra que hacen es sistemática.

Pero no es objeto del presente artículo encarecer la significación, alcance ó importancia del debate.

Lo que importa saber, porque avanza el tiempo y el plazo últimamente acordado para ello va tocando á su término, es si ha de sufrir nuevo aplazamiento la fecha en que han de celebrarse las elecciones municipales esperando la nueva ley, ó si se han de verificar en el tiempo convenido y conforme á la legislación hoy vigente.

Tal es el tema de las conversaciones y comentarios entre la gente política.

Si el Presidente del Consejo de Ministros no intenta, ó si aun intentándolo no consigue la separación de la parte municipal del proyecto, llevándola como ley á la sanción de la Corona; si para que ésta parte del proyecto sea ley, es necesario esperar la aprobación de la totalidad, decididamente no ha de llegar á tiempo á surtir efecto en el plazo designado para la renovación de los Ayuntamientos: anteayer, sólo en un día, se presentaron catorce enmiendas á los artículos desde el 53 al 70, y en estudio tienen las oposiciones otras tantas.

No habrá, pues, más remedio, después de prórrogas y de interinidad inconveniente, que acomodarse á la legislación vigente, y hacer lo que debió hacerse año y medio antes.

Pero todavía el Gobierno mantiene reserva y afirma no haberse decidido.

La duda, pues, de los políticos está justificada.

Informaciones de otras provincias.

Aranjuez.—Ayer domingo, y cuando ya tenía depositadas mis cuartillas en la Estafeta de Correos, se procedió á levantar definitivamente el apósito al Primer Teniente del Regimiento de Caballería de María Cristina Sr. Fajardo, que, como saben nuestros lectores, sufrió la fractura de la pierna derecha en la caída que tuvo del caballo que montaba en el sitio denominado Calabazas.

Esta operación, que fué practicada por el ya conocido é inteligente Doctor del Regimiento Sr. Elizagaray, fué llevada á cabo con gran acierto, apareciendo las heridas en todo satisfactorias. Por este señalado motivo son objeto de muchas felicitaciones, tanto el ilustre Médico militar como el paciente, que soportó ésta delicada operación con gran valor.

—En el tren ascendente de Cuenca llegó esta mañana la niña de nueve años de edad llamada Carmencita Pérez, con diferentes heridas en la cabeza y pierna derecha, á causa de haberse caído del coche en que viajaba en compañía de su padre el activo vigilante del Cuerpo de Penales D. Mariano Pérez.

Practicada la primera cura por el ilustrado é inteligente Médico de la Compañía Sr. De Diego, apreció varias erosiones en la cara y contusiones en la cabeza y rodilla derecha, calificándolas de leves.

Es de elogiar la conducta observada por el Subjefe de esta estación férrea D. Angel Jiménez, que desde los primeros instantes no desatendió un momento á la niña lesionada, prodigándola los cuidados y atenciones que estos lamentables casos requieren.

Advertencia.—En la información inserta en el número de ayer, y en donde dice «Contribuyendo entre ellos el sobrante del importe», debe leerse «Distribuyendo entre ellos mismos el sobrante del importe».—8-III-909.—*Juanito*.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que al ser trasladados desde Trujillo á Madrid los restos mortales del Teniente de Infantería D. Jacinto Ruiz Mendoza se le tributen en esta última plaza los honores de Capitán General que muere en plaza en la que tiene mando.

—Otro disponiendo cese en el cargo de Consejero en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el Contraalmirante de la Armada D. Guillermo María de Cincúnegui.

—Otro nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Contraalmirante de la Armada D. Juan José de la Matta y Montes.

—Otro concediendo gran cruz de San Hermenegildo al General de brigada D. Francisco Aguilera y Egea.

—Otro autorizando á la Pirotecnia militar de Sevilla, Parque aerostático de Ingenieros y Administrativo de suministros de Tarragona, para adquisición directa de las máquinas, globos y lavado de ropas que se mencionan.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto jubilando á D. José María Pizana y Pastor, y concediéndole en dicho acto los honores de Jefe superior de Administración civil.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando, en sustitución de D. Eduardo de Saavedra, Presidente del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Soria, á don Vicente Ventosa.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año *11 pesetas*, número suelto *una peseta*, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Hé aquí las condiciones acordadas por la Asociación de Agricultores, á que ayer nos referimos:

1.ª La producción cereal es la más importante de todas las actividades españolas, no igualándola la suma de las dos mayores que en importancia la sigan.

2.ª Por hoy es insustituible, y siendo todavía deficiente en lo que al trigo se refiere para las necesidades del consumo nacional, toda medida encaminada á su fomento nos librará de la enorme suma anual de numerario que dedicamos á comprar lo que no producimos.

3.ª No pudiendo aspirar á ser nación exportadora de trigo, para llegar á redimirnos de la importación, precisa fomentar el riego en medio millón de hectáreas, para que, pudiendo intensificar el cultivo con los riegos, aumente la producción en ocho ó diez millones de hectolitros, y la población rural, en un millón de habitantes restados á la emigración.

4.ª Serán factores de aumento las bases siguientes:

a) Que no exista ningún pueblo de más de 50 vecinos sin camino rodado, para abaratar los arrastres.

b) Que se restablezca la guardería rural, para la seguridad de cosas y personas en el campo.

c) Que no quede pueblo de 100 vecinos, por lo menos, sin dos Escuelas, una para cada sexo, y que en los poblados de menos vecindario corra á cargo del Cura una Escuela.

5.ª Como condiciones á llenar por los mismos agricultores, favorecidos por legislación adecuada:

a) La sindicación rural, para establecer el esfuerzo colectivo y la cooperación.

b) La federación de todas las entidades agrarias en núcleos comarcales ó regionales, para la compra y venta en cooperación.

c) Establecimiento de Alhóndigas federadas para la exposición permanente y venta cooperativa de productos y préstamos por warrantes.

6.ª Legislación adecuada para favorecer el ruralismo, haciendo agradable la vida del campo, sobre todo lucrativa, por ser el lucro el móvil propulsor de la Humanidad.

Intervención del Estado para combatir el absentismo, poniendo tasa á las rentas y gravándolas lo más posible, sobre todo en los latifundios.

7.ª Establecer tarifas de transporte racionales del interior á los puertos, para contrarrestar en lo posible el bajo flete con que el trigo se presenta en el litoral.

8.ª Derecho protector arancelario para el trigo; pero armónico siempre con las legítimas conveniencias de alimentación pública.

Para ello en las grandes urbes establecer mensualmente la «tasa» para el precio del pan, como lo hace el Ayuntamiento de París.

Arancel móvil, tomando como base el precio remunerador agrícola del trigo y su variación en alza ó baja igual cantidad que represente el alza ó baja del trigo en el mercado del precio designado como remunerador».

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó á los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

NOTICIAS

La Comandancia del puesto de la Guardia civil de Quintanar de la Orden dió cuenta ayer al Gobierno de la provincia de haberse cometido en la noche anterior dos robos en dicha villa, uno en una casa de la calle de las Aguas, de la propiedad de D. Cebedeo Villaseñor, y el otro en la bodega situada en el Portillo de San Juan, de la repetida villa, propiedad de don Manuel López-Brea, cuyos robos consisten: el primero, en nueve gallinas y un gallo, y el segundo, en unas quince arrobas de vino, alguna cantidad de moyuelo y un hacha.

Los autores de dichos robos, que hasta ahora no han podido ser habidos, escalaron tapias y rompieron tabiques para consumar los delitos.

También la Guardia civil del puesto de Almorox participa haber practicado la detención del vecino de dicho pueblo Joaquín de San Segundo Castrejón, natural de Tiemblo (Avila), de diecinueve años de edad y pastor de oficio, por existir en su contra pruebas suficientes de ser autor de destrozos de consideración hechos en una viña de aquel término municipal, propiedad de D. Cándido Parro.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 9.—Toros, 7, y corderos, 29.

Por hurtar leña en la dehesa «La Vieja», propiedad de D. Rafael González Alegre, sita en el término municipal de Guadamur, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo el vecino del mismo Marcelino Espinosa Guerrero.

Es verdaderamente lamentable el abondono en que se encuentra el tendido de cables eléctricos pertenecientes á la *Electricista Toledana* en el centro de la población, no ofreciendo ninguna seguridad y corriendo por tanto gran peligro los pacíficos transeuntes que cruzamos las calles de la ciudad, viendo además tras lo expuesto, el desprendimiento de algunos de dichos cables en la calle de Santa Isabel.

Haciéndonos eco de las quejas del vecindario, llamamos la atención de quien corresponda á fin de ver si es llegada ya la hora de que se inspeccione el tendido de las líneas eléctricas, que tan poca seguridad ofrecen en nuestra capital.

Han sido aprobadas en las oposiciones celebradas en Madrid para proveer las plazas vacantes en las Escuelas públicas de niñas de Lillo, Hinojosa de San Vicente y Navalcán, las Maestras D.ª Presentación Porres, D.ª María del Sagrario Tarodo y D.ª Eloísa María E. Casado, con los tres primeros números otorgados por el Tribunal examinador.

Por no haberse posesionado dentro del período legal del cargo de Maestra interina de la Escuela pública de niñas de Navamorcuende la que por el Rectorado fué nombrada D.ª María de las Mercedes Morán, se ha declarado nuevamente vacante dicha plaza.

A los asuntos que tenemos anunciados para la orden del día en la sesión de esta noche en nuestro Ayuntamiento, hay que agregar el siguiente:

Acta de embalsamamiento del cadáver del Eminentísimo y Reverendísimo Sr. D. Ciriaco María Sancha y Hervás, Cardenal Arzobispo que ha sido de esta diócesis.

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Josefa Rosa Téllez de Cepeda y Palomeque, viuda de D. Daniel Díaz.

A sus hijos D.ª Carmen, D.ª Encarnación y don Juan José, como igualmente á todo el resto de la distinguida familia de la finada, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame y en particular á su hijo político y querido amigo nuestro D. Jesús Moreno de la Cuesta.

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha sido detenido y encerrado en la Inspección de Vigilancia por escandalizar en la vía pública el conocido hortelano Lucio Garrido.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial).

Agitadores realistas.—Monumentos destruídos.

Aunque parezca imposible, después de bien entrado el siglo XX, con más de nueve lustros de Gobierno republicano, existen todavía en la capital de Francia individuos enamorados de las instituciones realistas. Por lo menos saben fingir entusiasmos satisfactoriamente pagados, cuando á favor de la oscuridad de la noche, atravesando las espaciosas, pero frías y solitarias avenidas de la gran urbe, se atreven á gritar, ¡Viva el Rey!

No debemos extrañarlo, el régimen de verdadera libertad requiere que se respeten todas las opiniones.

En el salón «Wagram» acostumbran á reunirse los adheridos á la Liga de la «Asociación Francesa».

Naturalmente, estos activos agitadores son también revolucionarios á su manera, por más que ellos declaran que odian la revolución.

Al salir de sus reuniones nocturnas los *camelots* del Rey, suelen separarse formando pequeños grupos, que á veces llaman la atención de los agentes de policía.

Una de estas noches, suponiendo que serían objeto de menor vigilancia en vista de la crudeza del tiempo, determinaron formar un grupo más numeroso, compuesto aproximadamente de unos sesenta individuos, los cuales se dirigieron resueltamente por la avenida de la Grande Armee, y después de hacer alto en una taberna próxima á la puerta Maillat, tomaron el tranvía eléctrico que conduce á Suresnes, provistos de cuerdas y palancas. Era la una de la madrugada cuando la policía llegó á sorprenderlos en la plaza Trarienx, en el momento de disponerse á derribar la estatua de Emilio Zola, habiéndola envuelto previamente con los cordeles.

Desde luego, dos de aquellos perturbadores se rindieron á la intimación hecha, revólver en mano, por los agentes de seguridad; pero sus compañeros pretendían libertarles cercando la casa del Comisariato de Puteax y fué preciso que intervinieran los guardias de paz para ponerlos en fuga.

Sucesos análogos han ocurrido en los jardines de Luxemburgo, donde la estatua del defensor de Dreifus, el antiguo Senador Scheurer, apareció mutilada y pintada de negro. En los pedestales de las figuras los manifestantes dejaron escrito ¡Viva el Rey!

Los Tribunales tendrán que entender en varios procesos para corregir estos censurables desplantes producidos por consecuencia de la reciente condena de Maltis, que atentó contra la seguridad personal del Presidente Falleres.

Ignotus.

París y Marzo 1909.

A pesar de ser gratis la entrada en los mitins y reuniones políticas, no hay público que aplauda; los vítores y aplausos los reservan los sensatos para el torrefacto café de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas	»	45.105.694,18
Total	»	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Que no me gusta el ruido
ni el bombo que dá el anuncio,
y que siempre de él he huído,
es de todos muy sabido,
desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido
mi exquisito mazapán,
y si no es menos escogido
el dulce, el pastel, el flan,
¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas
y otros mil aperitivos,
las agujas de ternera,
los sabrosos embutidos,
¿no son todos de primera?

Pastillas para la tos
tampoco quiero anunciar,
porque tengo más consumo
del que puedo elaborar,
y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora
que estoy en Zocodover;
pasen siempre los que quieran
y se podrán convencer
de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer
al más pobre, al más pudiente,
es que está en Zocodover
Telesforo de la Fuente,
y que allí lo podéis ver.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antitípicas

del

Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 íd. media en todas las

= FARMACIAS =

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

En Toledo: Farmacia de la Magdalena.—En Carriches: El autor.

(Modelo oficial.)

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones ú oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

¡DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

¡PROPIETARIOS!

Gran almacén de yeso

de

Nazario Prado.

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio.

A 1,50 pesetas la carga

de 8 arrobas (92 kilos.)

VICENTE OBEO

Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.

El dueño de este acreditado comercio, que desde que se instaló en la plaza de la Magdalena, núm. 4, ha sido favorecido por una numerosa clientela, al hacer el traslado de casa tiene la satisfacción de participar que los géneros que se expenden son de primera calidad y el público encontrará un gran surtido de todos cuantos con el mismo se relacionan.

Especialidad en cafés, azúcares y garbanzos.

Los pedidos se sirven á domicilio sin aumento de precio.

COLONIALES

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

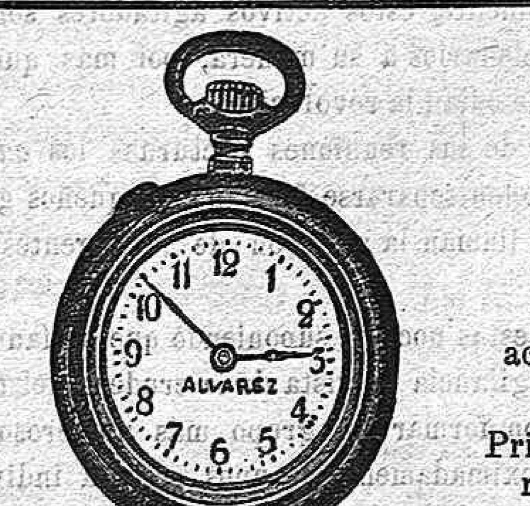

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL ◎ VIDA ◎ CONTRASEGURO

Consejo de Administración.—*Presidente:* Sr. Duque de Bivona.—*Vicepresidente:* D. Rafael Picavea, Senador.—*Secretario general:* Sr. Marqués de Bayamo.—*Consejero Delegado:* D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—*Consejero, Director General:* D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—Delegado en Toledo: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.* Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—*Frasco, 3 pesetas.*

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del **Cabello Villena** renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencian en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, dr.guerías y perfumerías.

Con la **Pomada antihemorroidal Villena**, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídase en farmacias y droguerías.

Con el **Callicida Villena** se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXXI

Año de 1833.

TOMA DE AVITO

2 de Febrero.—Dia de la Purificacion de Nuestra Señora tomo el avito de Religioso en el Comvento del Carmen Descalzo, de esta Ciudad, un hijo de un tal Balvuena, escriviente en la oficina de Racioneros de esta Catedral.

Noticia que se anota porque no se ha conocido en muchos el tomar avitos en este Comvento y si en los que hay noviciado.

ENTRADA DE TROPA

13 de Marzo.—Llego a esta Ciudad un Batallon del Regimiento Ynfanteria del Principe tercero de linea, con fuerza de quinientos hombres; bienen a tomar Quintos y se acuartelaron en el de San Lazaro, estra-muros de esta Ciudad.

SALIDA DE TROPA

14 de Marzo.—Marcharon repentinamente para Talavera el Batallon de San Fernando, diez de linea, el Batallon del Principe, tercero de linea, y toda la cavalleria de Granaderos de la Guardia Real.

ENTRADA DE TROPA

16 de Marzo.—Binieron a esta Ciudad seis cientos Granaderos provinciales de la Guardia Real, correspondientes al segundo Regimiento.

Se acuartelaron en el cuartel de San Lazaro,

MISIONES

17 de Marzo.—Se principiaron en esta Santa Catedral las Misiones, y las predicaron los oradores siguientes:

Fray Joaquin Maria de Madrid, Capuchino en el de Toledo, y Fray Mariano de Madrid, de la misma orden en el de Alcala de Henares.

ENTRADA DE TROPA

15 de Mayo.—A las seis de la tarde entro en esta Ciudad el Regimiento provincial de Toro, que viene de guarnicion a relevar al de Logroño.

Los alojaron para cuando desocupen el Cuartel donde estan los dichos de Logroño.

No traen musica.

SALIDA DE TROPA

17 de Mayo.—En la mañana de este dia se marcho el Regimiento provincial de Logroño a dar la guarnicion a Madrid, y se acuartelaron los de Toro en el mismo donde estavan los dichos de Logroño.

PROCESION

6 de Junio.—A la hora acostumbrada salio de la Catedral la Procesion del Corpus, con la ostentacion y lucimiento acostumbrado.

La carrera ricamente adornada.

La tropa del provincial de Toro, que estavan de guarnicion, cubrio la carrera y estuvo todo brillante,

REVISTA

19 de Junio.—Gran revista pasada por S. M. Fernando VII.

Guardia Real.

2 Escuadrones Guardias de Corps.

3 Batallones primer Regimiento Guardia Real Ynfanteria.

3 Batallones cuarto Regimiento Guardia Real Ynfanteria.

3 Batallones primer Regimiento Cazadores provinciales Guardia Real.

1 Batallon de Zapadores.

8 Piezas Artilleria volante.

4 Piezas de Artilleria en la puerta de Atocha.

Cavalleria de la Guardia Real.

4 Escuadrones Granaderos a cavallo.

4 Escuadrones de Coraceros.

4 Escuadrones Cazadores a cavallo.

4 Escuadrones de Lanceros.

1 Escuadron de Artilleria de la Guardia Real.

Ynfanteria del Exercito.

3 Batallones del Principe.

3 Batallones de la Princesa,

3 Batallones de San Fernando.

2 Batallones de Almansa.

1 Batallon de provinciales de Logroño.

3 Batallones de Voluntarios Realistas.

Cavalleria.

2 Escuadrones de la Reyna.

1 Escuadron del Principe.

3 Escuadrones de Usares.

1 Escuadron de Voluntarios Realistas.

Esta revista, pasada a las dos de la tarde, ocupaba desde Recoletos por todo el Prado, Puerta de Atocha hasta las Delicias; fue lo mas brilante que se ha podido ver en España hace muchos años.

El concurso fué incalculable.

***

Advertencia.—En la copia de este manuscrito nos atenemos en un todo á la forma en que está escrito el libro original.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	87,00
» » Fin corriente	87,25
» » Fin próximo	87,15
Amortizable 5 por 100	105,00
» 4 por 100	90,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102,90
Banco de España	447,00
Banco Hipotecario	236,00
Banco de Castilla	119,00
Banco Español de Crédito	128,50
Banco Hispano-Americano	145,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	393,00
Explosivos	325,50
Azucareras Preferentes	106,50
» Ordinarias	40,25
» Obligaciones	102,00
Francos: París, vistas	11,45
Libras: Londres, vista	28,13

Honores al Teniente Ruiz.

Hé aquí el Real decreto que ha publicado la *Gaceta:*

«Con el fin de tributar á la memoria del Teniente de Infantería D. Jacinto Ruiz Mendoza, el testimonio de mi admiración por su heróico comportamiento el día 2 de Mayo de 1808,

Vengo en disponer que al ser trasladados sus restos mortales, el 13 del corriente mes, desde Trujillo al monumento erigido en Madrid en honor de las víctimas de aquella gloriosa jornada, se les tributen en esta última plaza los honores fúnebres que las Reales Ordenanzas señalan en su título 5.º, tratado 3.º, al Capitán General que muere en una plaza en la que tiene mando.

Dado en Algeciras á seis de Marzo de mil novecientos nueve.—*Alfonso.*—El Ministro de la Guerra, *Arsenio Linares.*»

Días buenos y días malos.

Vaya esta reproducción de apuntes ajenos á título de curiosidad:

En 1647, el Profesor de Filosofía Juan Miltannour, publicó un cuadro curiosísimo. Y no se trata de nada caprichoso, sino de algo que fué, según el citado Profesor, «revelado á San José por el ángel.»

Los días felices son los siguientes:

En Enero, el 3 y el 44; en Febrero, el 5 y el 25; en Marzo, el 1, el 8 y el 30; en Abril, el 5, el 22 y el 29; en Mayo, el 4 y el 17; en Junio, el 3 y el 8; en Julio, el 2, el 13 y el 14; en Agosto, el 11; en Septiembre, el 1, el 7 y el 22; en Octubre, el 4 y el 15; en Noviembre, el 13 y el 19; en Diciembre, el 18 y el 26.

Y hé aquí, para que Uds. se pongan en guardia, los días peligrosos:

En Enero, el 1, el 2, el 4, el 7 y el 15; en Febrero, el 6, el 17 y el 18; en Marze, el 6, el 16, el 17 y el 18; en Abril, el 6, el 15 y el 17; en Mayo—¡dichoso mes!—ningún día; en Junio, el 6; en Julio, el 15 y el 18; en Agosto, el 19 y el 20; en Septiembre, el 16 y el 21; en Octubre, el 6; en Noviembre, el 15 y el 16, y en Diciembre el 9 y el 27.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 9 de Marzo.

Barómetro	Presión media, en *mm*, á 0º	704,2
Termómetros	Máxima solar en el vacío	37,6
	Máxima á la sombra	12,4
	Mínima á la sombra	—6,2
	Temperatura media	9,3
Humedad	A las 9 h.	88
	A las 15 h.	69
Dirección del viento	A las 9 h.	OSO
	A las 15 h.	OSO
Estado del cielo	A las 9 h.	Cubierto.
	A las 15 h.	Cubierto.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	A las 9 h.	2
	A las 15 h.	3
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	1,0
Agua evaporada en mm.	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	2,0

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Siendo *prima*, como eres,
Para este *dos*, que demuestra
En donde tiene ocasión
Que te adora con fe ciega,
Mañana no ha de extrañar
A nadie que *una dos* sea.

***

Solución á las anteriores: LOCAL y MEGÍA.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Melitón, Macario, Atalas y Crescencio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media, y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

Iglesia de San Ildefonso.—Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. A las nueve, Misa y lectura del Ejercicio, siguiendo la Meditación.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PÉRDIDA

Anoche, desde Zocodover, plaza de la Magdalena, Tornerías, Cuatro Tiempos al callejón del Vicario, se ha extraviado un reloj de señora.

Al que lo devuelva, callejón del Vicario, 9, se le gratificará.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario, núm. 12. Darán razón en la misma casa.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias,* los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas,* los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

CAPITALISTAS

¿Queréis colocar vuestro dinero en negocio seguro y productivo? Dirigirse con sello para contestar á C. Romero. Navalmoralejo.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

madre pobre mujer sin energía y sin fortuna, quien impide á la Condesa Kumiasine hacer lo que le plazca..... ¿Dónde os hospedáis en Petersburgo?

El Príncipe indicó el hotel Demonth.

—Acaso os necesite, Zakharief, dijo después de un instante de silencio..... Y para cosas graves.

—Estoy á vuestras órdenes, querido; podéis disponer de mí como os parezca.

Se sacaron otra vez las cartas, y jugando se pasó la noche agradablemente. Durmieron algunas horas y luego se separaron ofreciéndose encontrarse pronto.

El Príncipe, al dirigirse al hotel, iba pensando, sin acertar, qué motivos podría tener la Condesa Kumiasine—mujer de entendimiento y corazón—para darle á su sobrina tan singular esposo.

—En fin, pensó, ya veremos lo que ella me dice.

Hacia las tres, después de haberse vestido y preparado para dar una vuelta por la Perspectiva, tomó un coche y se encaminó á casa de la Condesa. Estaba en su casa, y le recibió con sorpresa y con una especie de contrariedad. Llegaba intempestiva-

XXIV

CHUROF PROSIGUE SUS INVESTIGACIONES.

Al dejar la casa Kumiasine, se encontró Churof con un *drochki* de alquiler que venía saltando sobre los pedazos de nieve y en dirección contraria. En las calles de Petersburgo se encuentran bastantes drochkis, y nada tenía de extraño tropezar con uno ocupado por un señor de grandes patillas y cabellos negros. Sin embargo, al Príncipe le extrañó el aire duro y concentrado del rostro de aquel sugeto. Se asomó por la portezuela, siguiéndole con la vista, y le vió parar delante de la misma casa de donde él venía.

—Ese debe ser el tal Tchudesof, pensó el Príncipe que se iba haciendo perspicaz desde que la carta de la Condesita le había sacado de sus casillas el domingo precedente.

Entre tanto el Príncipe se había puesto el abrigo, y el coche se lo llevaba. Cuando Justina bajó, no vió más que á miss Junior con las manos llenas de volúmenes de música, volúmenes colocados hacía bastante tiempo en la sala baja por la previsión de su discípula.

—¿Os divierte esa carga? Entregad eso á un criado, dijo Zina asomándose por la escalera.

Sus ojos chispeaban de malicia y de satisfacción. Miss Junior obedeciendo colocó la música en manos de un criado. Justina admirada no comprendía nada de aquéllo. Una risita ahogada ahogada de Zina la hizo entender que se burlaban de ella; pero, por más que discurría, no acertaba con la causa.

mente este antiguo pretendiente de Basilisa.

—¿Qué os trae por aquí? fué lo primero que le dijo ella.

—Asuntos de familia, contestó él. En viaje he sabido, querida Condesa, que la señorita Basilisa va á tomar estado..... Eso me han dicho.....

—Es verdad, contestó la tía.

—Antes de daros la enhorabuena, permitidme preguntaros si ha hablado su corazón; ya sabéis que me intereso algo en el asunto.

—El corazón de las jóvenes, querido Príncipe, es difícil de penetrar, dijo la Condesa muy contrariada por la llegada asaz intempestiva de Churof. Basilisa, que no os quiso cuando pretendiais su mano sin que se sepa en qué pudo fundar su negativa...

—Dispensad, Condesa.... ¿es cierto que no me quiso? exclamó el Príncipe, que por primera vez concibió dudas respecto á la equidad del proceder usado con su persona.

—Debéis saberlo mejor que nadie, querido Príncipe, respondió la Condesa con un desparpajo verdaderamente distinguido. Si queréis recordarlo, yo no estuve presente en la conversación.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

La salud en Madrid.

El Ministro de la Gobernación se ha lamentado nuevamente hoy de que la Prensa exagere la importancia de la epidemia de tifus reinante en Madrid.

Ha asegurado que no hay ninguna Hermana de la Caridad ni ningún enfermero atacado de tifus, y además que el 20 por 100 de los enfermos de San Juan de Dios no padecen el tifus, sino fiebres tifoideas.

El Sr. Lacierva dijo también que el aumento en la mortalidad no sólo existe en Madrid sino en otras muchas naciones, y entre ellas Inglaterra, como lo prueba una estadística publicada en *The Times*, según la cual en la antepenúltima semana han muerto en las islas británicas como término medio, el 17 por 1.000; en la penúltima, el 18 y en la última el 19.

Artículo comentado.

Comentábase esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso un artículo de *El Imparcial*, basado en el hecho de haber muerto áyer tres personas en las calles de Madrid, cuya muerte ha sido producida por el frío y por el hambre.

Decían los ministeriales que censurar por esto á las Autoridades, equivale á echar al Gobierno la culpa de que baje ó suba el termómetro.

El Vicealmirante Montojo.

Continuaba hoy en estado grave el Vicealmirante Montojo.

Obras en el Ferrol.

Esta mañana visitó al Ministro de Marina Mr. Jackson, representante de las casas encargadas de la realización de las obras hidráulicas en El Ferrol, de acuerdo con la casa Vickers.

Dicho representante desea estudiar sobre el propio terreno si es posible acceder á las peticiones formuladas por el Gobierno español en la Real orden de adjudicación de la escuedra, y para ello ha solicitado del Ministro la autorización correspondiente.

El General Ferrándiz ha telegrafiado al Ferrol para que se den á Mr. Jackson toda clase de facilidades para su estudio.

Ministro laborioso.

Elogiábase hoy por sus amigos y sus adversarios políticos, el trabajo realizado en poco tiempo por el Ministro de Hacienda, y toda la Prensa de Madrid dedica espacio importante á enumerar la plausible labor del Sr. González Besada.

Son dieciocho los proyectos de ley, sin contar con los Presupuestos, los que tiene ultimados, y como la Prensa de esta noche, reproduzco los principales:

«Para el mejor orden en los servicios, la Intervención general pasará á la Presidencia del Consejo de Ministros, á fin de que su acción fiscalizadora llegue á todo lo que produzca entrada ó salida de fondos, extendiendo su acción á los ramos de Guerra, Marina y Aduanas.

En la Deuda exterior se trata de adoptar algunas disposiciones que pudieran determinar una pequeña recogida de títulos.

Nuevo régimen para las Clases pasivas con auxilio de la Caja Nacional de Previsión y Ahorro, pero respetando los derechos adquiridos.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganaderia no sera cupo fijo, sino de cuota, con la base de un avance catastral.

La industrial y de comercio se refunde con el impuesto de utilidades, rebajandose algunas cuotas. Se llevará al presupuesto el recargo de 2 por 100 pedido por las Cámaras de Comercio y se suprimirá el extraordinario ó de guerra, que es el 20 por 100 de las cuotas. En utilidades se hará una rebaja del 2 por 100 para los sueldos y asignaciones, incluso en el donativo del clero y monjas.

Darase nueva forma al impuesto de consumos.

Disminuirase la cuota en el impuesto sobre la achicoria y también en el de minas.

Haranse pequeñas modificaciones en los impuestos sobre carruajes de lujo y casinos, transportes, electricidad, gas y carburo de calcio.

Las cédulas personales no agravarán sobre la renta bruta, sino sobre la renta líquida.

Alteraranse los tipos de impuesto de derechos reales sin rebasar el máximo de la ley de Osma, que es el 20 por 100 para las herencias ;entre extraños.

Ratificaranse las autorizaciones para retirar los contratos de Tabaco y Explosivos.

Y se dotará el presupuesto de Obras públicas como exigen las necesidades presentes, mediante operaciones de deuda.

El General Suárez Inclán.

Dolorosa sorpresa ha causado la muerte del General Suárez Inclán, ocurrida en la mañana de hoy. Enfermo desde hace algún tiempo, nadie esperaba tan rápido desenlace.

Era Presidente de la Sociedad Geográfica y Académico de la Historia.

Era joven relativamente, de poco más de sesenta y un años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida.

El Presidente del Senado.

Parece haberse iniciado franca y rápida mejoría en la enfermedad que aqueja al General Azcárraga.

Se afirmó que se trataba de una pulmonía, adquirida en su viaje á Toledo para asistir al entierro del Cardenal Sancha.

Pero de cualquier manera, hoy se hallaba muy aliviado.

Viaje del Rey.

Esta mañana ha llegado á Sevilla S. M. el Rey. Pasado mañana jueves irá á Madrid, y que después permanecerá unos días de regreso de Madrid en la finca de Moratalla.

Sobre este último punto no puede afirmarse nada.

Romanones.

Ha regresado de su viaje, á Francia, el Conde de Romanones,

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 9 de Marzo de 1909.

SENADO

Bajo la presidencia del Duque Mandas se abre la sesión á las tres y quince.

Sr. Peyrolón ocúpase retirada Senado Obispo Jaca; dice todas minorías visto gusto intervención Prelado todos asuntos; pregunta si Ministro Gracia y Justicia vería gusto su vuelta; éste contesta animo de nadie estaba haya podido darse por ofendido; niega tuvieron confirmación supuestos agravios ocupáronse periódicos, puesto que no llegó anunciada renuncia Senador; añade sostiene con él afectuosa correspondencia frecuente. Presidente Cámara dice siempre guardáronsele consideraciones iguales demás Senadores. Sr. Groizard dice ofensas partieron Banco Gobierno. Ministro extráñase habiendo quedado satisfecho Sr. Peyrolón no quédelo Sr. Groizard, amigos sin duda su mayor amor al Clero. Sr. Peyrolón pregunta si al invocar ley novísima recopilación impone deber residencia propúsose ofender Obispo. Ministro Instrucción sostiene mismo Prelado reconoció no había ofensa. Sr. Palomo dice sólo fué defendido minoría democrática; afirma carta recibido mostrábase disgustadísimo trato algunos Ministros. Conde Peña Ramiro dice verá con gusto vuelta Obispo Jaca (voces mayoría ¡¡todos!!). Sr. Sánchez Toca ocúpase supuestos cargos administración Canal Isabel II; presenta Mesa documento para sirva antecedentes interpelación anunciada, expedido Banco España relacionado liquidación ingresos consecuencia emisión obligaciones. Presidente Consejo lamenta no hubiera avisado Ministro Fomento contestarle.

Orden día. Admítese dictamen creando Teatro Nacional. Continúa Administración. Deséchase enmienda Sr. Sol por 85 contra 48. Acéptase parte Sr. Calvetón al 52; interviene alusiones Sr. Maestre; retira una Sr. Peyrolón; señor Palomo apoya otra y suspéndese y levántase sesión siete quince.

***

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y cuarenta.

Orden día. Reanúdase debate huelgas. Continúa Sr. Morote; dice obreros sólo pueden aceptar articulos 1.º y último; censura 2.º y pide suprímase 3.º; censura castíguese directores huelgas. Sr. Maura (D. Gabriel) contesta; explica alcance artículos justifica necesidad limitaciones establecidas para casos huelgas afecten ciertos servicios; termina precisando intervención Jueces municipales no para Enjuiciamiento huelgas ni resolverlas, sino para depurar delitos; rectifican ambos. Reanúdase Comunicaciones marítimas. Sr. Tejero, sobre alusiones, impugna el impuesto tonelaje; censura sistema prima y termina pidiendo protección Marina mercante. Sr. Moral, alusiones, protesta impuesto tonelaje. Sr. Torres Taboada, alusiones, sostiene en principio parécele admisible impuesto, entiende no es equitativo; propone escala gradual según carga tomen Buques puertos. Levántase sesión siete diez.

Información telegráfica.

Riña sangrienta

Zaragoza, 9.—En el pueblo de Oliete se hallaban trabajando en un puente varios obreros, y entre tres de ellos, llamados Manuel Prados, Isidro Santiago y Tomás Expósito, se promovió una cuestión, que á poco degeneró en sangrienta riña, de la que resultó Manuel Prados muerto de una puñalada.

Accidente minero.

Posadas, 9.—En la mina denominada Cinco Amigos ha estallado antes de tiempo un barreno, y han resultado un obrero muerto y seis heridos.

El bandolerismo en Albania.

Londres, 9.—Comunican de Atenas al *Times* que una cuadrilla de bandidos albaneses ha atacado y desvalijado un correo turco cerca de Philippiada, matando á la escolta.

El descanso dominical.

Bilbao, 9.—El conflicto entre el Gobernador y el Alcalde de Portugalete con motivo del cierre de los comercios el domingo, día del mercado, lejos de solucionarse, se ha agravado.

El Gobernador ha impuesto al Alcalde una nueva multa de 500 pesetas.

Hoy celebrará una nueva conferencia con una Comisión del Ayuntamiento y otra de comerciantes para estudiar el modo de llegar á una solución.

Es muy difícil que se llegue á ella, dada la actitud intransigente en que las dos partes se han colocado, pues el Gobernador está decidido á todo trance á que se cumpla en absoluto la ley del descanso dominical.

Matador de su suegra.

Ferrol, 9.—Ayer se presentó á las Autoridades de ésta Hipólito González, quien confesó que había dado muerte á su suegra, Rosa Colmenero, en una noche de Febrero último, disparándola dos tiros de pistola Maüser.

El suceso ocurrió en un pueblo de la provincia de Salamanca.

Dice el yerno matador que cometió el crimen por los malos instintos que su suegra tenía, pues pretendía explotar á su mujer sin reparar en los medios.

Vino á Ferrol embarcado desde Coruña, y estuvo escondido dos días en la Iglesia del Chamorro, de la que salió acosado por el hambre.

Churof, «un poco tonto» según la expresión de Zina, se vió sorprendido por la estocada y no encontró respuesta.

—Quiere decir, repuso con insistencia, que la señorita Basilisa ama á su pretendiente.....

—¡Amar! ¡La palabra es un tanto novelesca! Mi sobrina tiene confianza en mi ternura y acepta de mi mano el marido que yo acepto.

La Condesa evitó con mucha habilidad nuevas preguntas directas, y se desentendía de las alusiones con aquella indomable perseverancia que ella empleaba en servir á lo que ella llamaba sus principios.

Al cabo de treinta minutos largos de conversación, se retiró Churof sin haber sido invitado á comer ni á tomar té, sin haber visto á Basilisa, sin conseguir dato alguno. Bajaba las escaleras muy perplejo y sobrado descontento, cuando la puerta exterior se abrió, y oyó la voz de Zina diciendo á su criado:

—¿De quién es ese coche?

—Del Príncipe Churof, le contestó el criado.

—Miss Junior, dijo la voz de Zina ligeramente alterada, he dejado mi música en el salón: ¿tendríais la bondad?.....

La inglesa, que no tenía interés en ser testigo de lo que su discípula iba á decir ó hacer, desapareció dócilmente.

Zina entonces apareció en traje de paseo, crecida, formada, mujer ya por el sufrimiento y por la reflexión, y diferente en absoluto de la niña burlona que Churof había dejado en Kumiasine.

—Príncipe, dijo ella tendiéndole la mano, ¡buenos días!..... gracias por haber venido.

Los domésticos que la rodeaban entendían algo el francés á fuerza de oirlo hablar; ella vaciló un instante.

—Gracias por haber venido... repitió Zina mirando á Churof con insistencia.

Entonces comprendió él de quién era la carta que había recibido.

—¿Y ella? preguntó el Príncipe.

—Morirá..... sólo vos podéis..... ¡Discurrid algo!.... Hasta la vista, Príncipe, añadió la joven sonriendo.

Oyó un ruido sospechoso, y de un salto subió la tercera parte ó más de la escalera, cerrando el paso á Justina que bajaba, y obligándola á retroceder hasta lo alto.

Cambiando de plan, en vez de dirigirse al hotel, mandó al cochero que le llevara á casa de cierto Senador que había sido uno de los mejores amigos de su padre.

—Yo sabré, se decía Churof, qué clase de hombre es ese.

Fué recibido con los brazos abiertos por excelente hombre que, viudo y sin hijos, no sabía dnóde poner la ardiente sensibidad de un corazón formado para la vida de familia.

—¿Qué necesitas?.... Porque que tú necesitas algo cuando vienes á verme, dijo el Senador que siempre había tuteado al Príncipe.

—Permitidme..... Yo no vengo siempre porque necesite alguna cosa.

—Bien, hombre, convengamos en que no siempre vienes á verme por necesidad, dijo el buen hombre riéndose á carcajadas que dilataban su pecho y su prominencia abdominal. Reconozco, en efecto, que alguna vez has venido sólo por darme ese gusto. Pero lo que es hoy, no me harás creer que te has venido del campo sólo por hacerme una visita. ¿Has llegado hoy mismo?

—Esta mañana, contestó el Príncipe.

fe que no comprendo cómo una mujer puede puede ocuparse de ese señor! En fin, hay gustos raros.

Churof se recogió en sí mismo por unos momentos para plantear la cuestión con toda la calma necesaria.

—Y la señorita Gorof..... ¿qué dice de su novio?

—En confianza, yo creo que ella se ve forzada al casamiento. Mi mujer y mi hija me hablan de eso sin parar. Según cuentan, Basilisa dijo en el baile de esponsales que detesta á su novio.

—¡Es muy grave eso!.... Pero entonces, ¿por qué se casa?

—¡Quién sabe!..... Tal vez la voluntad de su tía.

—¿La aborrecerá hasta el extremo de hacerla casar contra su gusto?

Zakharief hizo un movimiento de hombros.

—¡Hay tantas maneras, dijo, de casar á una joven á pesar suyo!.... La persuasión, las caricias, los mimos, los regalos; si todo esto no basta, se apela á otros recursos; la ameneza, la intimidación..... La señorita Gorof es huérfana; de seguro no será su